Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

En la Ciudad de Villeta, Departamento Central, a los veintiún días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, la representante del contratante Arq. Delia Id de Cantero, en su calidad de Directora de Obras de la Municipalidad de Villeta, dando cumplimiento a lo establecido en la Contratación Directa N° 8/2023, suscripto entre el contratante Municipalidad de Villeta y la empresa unipersonal SAN EXPEDITO CONSULTORA, en fecha 22/11/2023, aprobado por Resolución de adjudicación I.M.V. N° 1020/2023, para la ejecución de los trabajos de la obra **"CONSTRUCCION DE AULA TIPO 5.80 * 6.80 CON TECHO DE TEJAS Y REPARACION DE CERCO PERIMETRAL EN LA ESC. BASICA N° 427 "AVAY" CÍA NARANJAISY"** del Distrito de Villeta, después de haber fiscalizado la obra se pronuncia emitiendo el siguiente dictamen:

1. El Contratista comunicó a la Directora de Obras la finalización de los trabajos de la Obra antes individualizado, previstos en los documentos contractuales.

2. La Directora de Obras, responsable de la fiscalización de la obra, informo al contratista que se efectuó la inspección física de las obras y se verifico que están de conformidad a las Especificaciones Técnicas y a otras obligaciones establecidas en el contrato. En cuanto a las cantidades contractuales de la Obra se alcanzó un nivel de ejecución del 100 %.

3. A solicitud del contratado y hechas las verificaciones correspondientes se le amplía el plazo de ejecución de obra en 25 días corridos por razones de lluvias caídas que afectaron la normal ejecución de obra.

4. El Fiscal de Obra recomienda la Recepción Provisoria.

Se labra el presente Acta de Recepción Provisoria de los trabajos de la presente obra, es firmado en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto.

SAN EXPEDITO Consultora RUC 1513152 - 1

SAN EXPEDITO CONSULTORA
Empresa Contratista

MUNICIPALIDAD DE VILLETA • Dirección de Obras •

Arq. Delia Id de Cantero
Directora de Obras